

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Hernias abdominales en el ganado vacuno: hernia del cuajo.—Nuevo tratamiento de la bronquitis crónica.—Modo de curar el higo ú hongo.—Acción de la economía del fósforo rojo amorfo.—El dia y la noche en sus relaciones con las enfermedades.—Polvo vermífugo.—De la leche como contraveneno.—Sociedad veterinaria de socorros mutuos*

Se suscribe en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; en l
imprensa de este periódico, y casa del administrador D. Vicente Sanz
Gonzalez, Costanilla de los Desamparados núm. 3, cuarto 2º de la dere
cha, donde se harán los pedidos y reclamaciones.

HERNIAS ABDOMINALES OBSERVADAS EN EL GANADO YACUNO.

(Conclusion.)

Hernia del cuajo. Es poco comun por la posicion que el órgano tiene en el abdomen y por la manera de estar fijo al saco derecho de la panza por dos repliegues del epiploon. Gran parte del cuajo se encuentra protegida por las últimas costillas, y para que una causa traumática llegue hasta él, es preciso que los músculos intercostales y el diafragma sean interesados, sin lo cual no se verifica la hernia en esta region. Nunca puede tener mucho volumen, porque la poca estension de la abertura herniaria, el poco tamaño del cuajo, su colocacion trasversal en las costillas y estar fijo al saco de la panza se oponen á ello.—La porcion del cuajo colocada en el ijar derecho puede desituarse fácilmente por la desgarradura de los músculos de esta region.

y aun aqui los dos repliegues del peritoneo, que fijan el cuajo á la panza, siendo cortos, se oponen á una desituacion grande de este órgano. Hemos visto una herida que permitia introducir la mano, en la region correspondiente al cuajo, sin que por eso formase hernia.

Esperimentalmente hemos incidido la parte media del ijar derecho y un poco detras del círculo cartilaginoso de la última costilla en una vaca; nos era muy fácil sacar al exterior una corta porcion de esta viscera, y en cuanto la soltamos volvió á introducirse al momento en la cavidad ventral. Hicimos en la piel la sutura de pellejeros, dejando abierta la herida muscular, y á pesar de estar la res escesivamente flaca y haberla dejado en completa libertad por cuatro dias para que se echara, levantara, comiera é hiciera cuanto quisiese, no se declaró la hernia del cuajo; mientras que hubo que introducir los intestinos tres ó cuatro veces, por salir por la abertura cuando la vaca se echaba del lado izquierdo.

Conviene notar que antes y durante la espermentacion, la panza no se llenaba nunca bien de alimentos, cuya circunstancia podria, tal vez, dificultar el sacar el cuajo al exterior y que no se produjera la hernia. Se sabe, en efecto, que llenándose la panza de alimentos, se aproxima al ijar izquierdo por su saco izquierdo, y al ijar derecho por su saco derecho, y que la anatomía demuestra estar el cuajo colocado en el ijar derecho encima del saco derecho de la panza; siendo por lo tanto lógico admitir, siendo ademas lo que demuestra la observacion, que cuando el primer estómago ó ensanchamiento esofágico, está muy distendido, el cuajo estará lo mas aproximado posible al ijar derecho, y si en este momento una causa traumática divide los músculos del ijar, podrá sobrevenir la hernia del cuajo; sucederá todo

lo contrario cuando la panza esté poco distendida por los alimentos, cual sucedia en la vaca objeto de la experimentacion

Hay en el ganado vacuno una edad, la de la lactancia, que forma excepcion á esta ley general, y en ella es en la que se observa la hernia, porque el cuajo se encuentra muy desarrollado y próximo á las paredes musculares del ijar,

Respecto á la gravedad de la afeccion, las observaciones recogidas demuestran que este accidente no acarrea gran trastorno en las funciones y que los animales pueden desempeñar sus trabajos habituales y cebarlos. La enfermedad cogida en su origen es fácilmente curable.

Un poco encima de la convexidad de las costillas, en el espacio intercostal comprendido entre la tercera y cuarta últimas costillas falsas, es donde suele producirse la abertura herniaria.—De resultas del trabajo inflamatorio que se desarrolla despues del accidente, suelen formarse adherencias de las partes herniadas con el peritoneo y músculos intercostales.

Serres hubiera deseado poder tratar las hernias del cuajo bajo un punto de vista general, como lo ha hecho para las del intestino y de la panza; pero la ciencia es muy pobre en observaciones relativas á tales casos, y los hechos recogidos por él son poco numerosos para desempeñar semejante trabajo. Asi es que se limita á incluir la historia de las observaciones que ha recogido, cosa que suprimimos porque no es mas que una comprobacion de las ideas emitidas.—N. C.

**ENSAYO DE UN TRATAMIENTO NUEVO DE LA BRONQUITIS CRONICA,
POR LAFOSSE.**

La inflamacion crónica de la mucosa de los brónquios es una enfermedad generalmente considerada como muy

rebelde en los animales domésticos; se la reputa como incurable cuando es muy antigua. Cuando el mal hace mucho tiempo que existe, está acompañado sin duda de lesiones orgánicas muy rebeldes, como dilataciones aneurismáticas de los vasos de la mucosa bronquial, ulceracion de esta membrana, dilatacion de las células y conductos aéreos, desgarradura de las vesículas pulmonales y el enfisema interlobular, tubérculos y neumonitis crónica. Aisladas ó reunidas en mas ó menos número estas complicaciones, es preciso confesar, que son por lo comun superiores á los recursos del arte.

No debe, sin embargo, haber una resignacion ciega en adoptar la opinion generalmente acreditada sobre las dificultades que presenta la curacion de la bronquitis crónica, cuando esta enfermedad, haciendo solo algunos meses que existe, no se han desarrollado aun las complicaciones referidas, hay solo modificaciones poco profundas de la textura de la mucosa, y solo ha producido, como alteracion bien palpable, la hipersecrecion mucosa llamada catarro pulmonal ó bronquial.—Si á este grado, la bronquitis resiste á los tratamientos que se la oponen, no procederá de que los medios directos para modificar el estado de la mucosa no se han elegido cual se debe, y sobre todo de que no se han empleado en la forma y modo que pudieran producir los efectos que se ansía obtener? He aquí lo que conviene examinar.

Si la atmíatria (tratamiento por el gas) pulmonal, único método aconsejado y puesto en uso hasta el dia para obrar directamente sobre la mucosa bronquial, ha sido impotente, cuya razon es fácil encontrar, restringe los modificadores directos de los bronquios al gas ó á los cuerpos liquidos ó sólidos volátiles, existiendo aun gran número que deben

quedar sin uso en la imposibilidad en que se encuentra de limitar su accion á las partes de la membrana que debieran experimentar el contacto. Ademas, como es indispensable que los vapores ó el gas medicinal que llegan á los bronquios estén mezclados con gran cantidad de aire, para no producir la asfixia cuando su administracion se prolonga por algunos minutos, esta mezcla debilita por necesidad en mucho la actividad que hubieran desplegado, si hubiera sido posible hacerlos llegar al conducto aéreo en el sumo de concentracion.

La inyeccion de medicamentos liquidos en las vias aéreas, usada antiguamente por los hippiatras y aconsejada hace poco por Mateo de Espinal en el ganado vacuno afectado de perineumonía, parece no deber constituir un medio usual de modificar directamente la mucosa bronquial. En efecto, cuando estas sustancias llegan al interior de la laringe, producen violentos golpes de tos y son espulsadas antes de haber podido llegar á los bronquios; ó si se impide esta espulsion, sobrevienen graves desórdenes en la respiracion y hasta la asfixia, accidente designado por los autores y sobre todo por Vitet.

Despues de los trabajos de Bretonneau y Trousseau referente al *croup*, se ha hablado mucho en medicina veterinaria, de medicinar directamente los bronquios por medio de una abertura hecha en la tráquea; pero esta idea quedó en el dominio de la especulacion; nunca se ha pensado aplicarla en el tratamiento de la bronquitis crónica, pues únicamente se ha aconsejado contra el *croup* y perineumonía. He aqui porque esperamos se leerá con interés un caso de bronquitis crónica tratado con buenos resultados por instilaciones en los bronquios por medio de la traqueotomía.

Un mulo de 3 años hacia muchos meses que estaba enfermo de una afeccion crónica de los bronquios; se le dieron inútilmente los electuarios bequicos, las fumigaciones y aplicaron los revulsivos. Hacia tres semanas que enflaquecía extraordinariamente, su apetito disminuía, respiraba con dificultad y producía un ruido palpable de sobrealiento ó ronquido. Se fatigaba y sofocaba al menor trabajo.

Cuando el 1.º de noviembre se le reconoció, estaba muy flaco, con el pelo largo, deslustrado y erizado, la marcha era vacilante, las mucosas de un pálido azulado y el pulso acelerado; la laringe estaba tan dolorida que la menor presión originaba muchos golpes de tos húmeda, la cual se repetía con frecuencia sin provocarla; por las narices, muy agitadas y abiertas salía un poco de moco gleroso; la respiración era difícil y estertorosa, pareciéndose el ruido á un silvido agudo y con mas generalidad á un ronquido grave. Percutido el pecho resonaba en toda su estension. La auscultación no descubría mas ruido que el indicado; con la diferencia de ser mas fuerte en la laringe, y el ronquido estaba por lo comun acompañado en el pecho de estertor silvilante mucoso.

Era evidente que el animal padecía una bronquitis crónica grave. Desesperado el dueño de la curación por la ineficacia de lo de hasta entonces hecho, se avino á que se practicara cuanto antes lo que fuera conveniente con tal de saber pronto el resultado.—Estaba el animal tan débil que fué preciso dejarle descansar algunas horas antes de comenzar el tratamiento. Se le puso en una cuadra bien ventilada, decidiendo hacer inmediatamente la traqueotomía, subordinando los demas medios á los efectos que produjera la operación y lesiones que pudiera hacer sospechar.

La traqueotomía se practicó hácia el medio de la trá-

quea, incidiendo dos anillos en media luna en la mitad de su estension. La mucosa que cubria las porciones estraidas estaba algo agrisada y gruesa y el tejido celular ligeramente infiltrado. Antes de colocar la cánula, salieron por la abertura hecha muchas mucosidades albuminosas, reunidas como en coágulo y espumosas, procedentes, tanto de la parte superior del tubo, como de la inferior y de los bronquios; las emanadas de estos últimos salian en masa durante los golpes de tos: la salida de las otras era continua. Si el diagnóstico hubiera sido incierto antes de la operacion, los fenómenos que la siguieron y el estado de la mucosa hubieran bastado para disipar todas las dudas. Era evidente que la mucosa bronquial estaba afectada de una inflamacion crónica, que se propagaba á la mucosa traqueal y tal vez á la laringea. El mal que ante todo importaba combatir era el de la mucosa bronquial. Se recurrió al método sustitutivo, eligiendo el azotato ó nitrato de plata. He aquí como se aplicó:

Para limpiar los bronquios de mucosidades y facilitar que el medicamento obrára directamente sobre la membrana, se introdujo por la abertura traqueal con una geringa y con moderacion agua tibia, unas dos onzas; escitada la tos por la presión de la laringe, se espulsó el agua mezclada con moco. En el espacio de diez minutos se repitió cuatro veces esta maniobra. Cuando la tos no producía evacuaciones mucosas, se instiló la solución de nitrato de plata á la dosis de 1/200 en cuatro inyecciones hechas con moderacion. El líquido inyectado se dejaba en relacion con la mucosa por 2 ó 3 minutos, al cabo de los que se escitaba su espulsion por medio de la tos.—Hecho esto, se puso la cánula, y el animal daba pruebas de experimentar alivio, pues no solo era mas fácil la respiracion y casi sin

ruido, sino que la vista estaba mas animada y habia ap-
petito: el animal comió mejor que hacia mucho tiempo, cuyo
estado de mejoría continuaba al dia siguiente.

Apesar de estas apariencias tan favorables y de la pre-
caucion de haber producido la espulsion del nitrato de pla-
ta, para evitar cualquier complicacion, se procuró al mis-
mo tiempo desituar la inflamacion de la mucosa por la
aplicacion de un sedal y de vejigatorios en los costados,
administrando el emético á la dosis de 18 gramos ($\frac{1}{2}$ on-
za y 36 granos) en las bebidas que el animal tomaba con
avidez.—El 2, 3 y 4 de noviembre se continuaron las
inyecciones, el emético se aumentó cada dia 36 granos, los
vejigatorios y sedales se animaron para sostener el grado
suficiente de irritacion que habian producido. Hasta el 9 se
sostuvo la mejoría: se entretuvieron los sedales y vejigato-
rios y el emético se aumentó gradualmente hasta 1 onza;
solo se suspendieron las inyecciones.

El 10 tosió el animal con alguna mas frecuencia, el
apetito disminuyó y la lengua se puso sedimentosa, el ron-
quido, casi nulo la vispera, adquirió intensidad, aunque la
cánula se limpió perfectamente. Se volvieron á usar las in-
yecciones del azotato de plata y la dosis del emético se re-
dujo á 6 dracmas. Se continuó el 14 lo mismo. El 15 se
suspendieron las inyecciones y el emético; sosteniendo solo
los sedales y vejigatorios.—El 16 desapareció el ronquido,
la tos es rara, los menudillos se hinchan un poco. Se quitó
la cánula. Cuidados de limpieza en la herida: colodion en
su superficie; fricciones en los remos con aguardiente al-
canforado; el emético reducido á $\frac{1}{2}$ onza; basalicon en los
sedales y vejigatorios.—El 17 continúa la mejoría los mis-
mos cuidados y supresion del emético.

Desde esta época hasta el 25 se disipa la hinchazon de

los remos; la tos desaparece, el ronquido cesa del todo; la respiracion se pone normal, estando casi cicatrizada la herida de la traqueotomia: el animal tomó carnes y fuerzas y volvió á su carácter furioso. En este intervalo se fueron suprimiendo sucesivamente los sedales y estrechados los vejigatorios por la aplicacion en sus bordes del cerato azufrado.—El 29 de noviembre estaban secos los vejigatorios y el animal presentaba los signos de la mas perfecta salud.

Al principio del tratamiento solo se dió al mulo por alimento paja y agua templada con harina de cebada. En cuanto la mejoría estuvo asegurada se le dió heno y avena poniéndole por último á su pienso acostumbrado. El macho no ha vuelto á tener la menor novedad.

Deducir de lo que procede que la inyeccion del azotato de plata, por medio de la traqueotomia, es un remedio seguro contra la bronquitis crónica sin complicacion, sería arriesgado. No solo sería insuficiente un hecho aislado para fundar esta induccion, sino que puede argüirse si los revulsivos y el emético no han tenido parte en el resultado obtenido. Apesar de la incertidumbre que reina aun sobre la eficacia de las instilaciones del nitrato de plata en el caso á que nos referimos, no deja de ser seductor, é invitamos á nuestros comprofesores á que le repetiesen cuando tengan ocasion.—N: C.

MEDIO SENCILLO PARA CURAR EL HIGO Ú HONGO.

En el *Archiv sur thierheilkunde* de la Sociedad veterinaria helvética, ha publicado Thurlemann dos observaciones en apoyo de su método.—El estado de los animales consistia en degeneracion é hipertrofia muy adelantadas

de las cuatro ranillas; higos y vejetaciones estoposas sobre estas últimas sin ningun carácter córneo, desunion de la palma al rededor de la ranilla; marcha penosa, pelo erizado en la corona; en una palabra todos los desórdenes orgánicos que caracterizan los casos de higos ú hongos medianamente inveterados.

El mencionado veterinario empleó la siguiente composición ó mistura que llama *Viener-Krebstinctur* (tintura anticarcinomatosa de Viena), á saber: Acido arsenioso $\frac{1}{4}$ de grano; potasa cáustica 5 dracmas; tintura de áloes 4 onzas; agua destilada 10 onzas. Se empapa de esta mistura un hisopo ó pincel de estopa y se pasa por toda la parte enferma, humedeciéndola convenientemente, sin descuidar sobre todo las goteras laterales. De cuando en cuando se cortan las producciones córneas muy duras y que incomodan á los tejidos menos resistentes. Toda la palma se adelgazará con cuidado con la legra, con particularidad al rededor de la ranilla. Poco á poco, y por lo comun con rapidez, esta parte se consolida y recobra su estado normal.

Queriendo cerciorarse el redactor de aquel periódico por la esperiencia directa del valor positivo de dicha mistura, la ha empleado en dos casos, pero modificando la fórmula en estos términos: Acido arsenioso 1 grano; potasa cáustica $2\frac{1}{2}$ dracmas; tintura de áloes 2 onzas; agua destilada 5 onzas. El todo en mistura. Lociones ligeras dos veces al dia. Se quitan todas las paciones córneas desprendidas. Herraduras con ramplones. Nada de curas ó de levantar las escaras.—Dice haber quedado sorprendido de la rapidez con que los tejidos han cambiado de carácter, y se han cubierto de sustancia córnea las superficies fungosas y carnosas de los órganos enfermos.

Los veterinarios experimentarán á su vez este remedio

sencillo y le modificarán segun las indicaciones: lo cierto es que tiene una eficacia tal, que en ningun otro agente se encuentra. Es casi superfluo encargar que la cama debe renovarse con frecuencia y estar lo mas seca posible.—N. C.

ACCION EE LA ECONOMIA DEL PRODUCTO CONOCIDO EN EL COMERCIO
CON EL NOMBRE DE FÓSFORO ROJO AMORFO.

Con el título de *Investigaciones experimentales sobre la accion que en la economia ejerce el producto conocido en el comercio con el nombre de fósforo rojo amorfo y utilidad que habria sustituyéndole al fósforo puro para la confeccion de las cerillas quimicas*, Reynal y Lasaigne, de la escuela veterinaria de Alfort, han publicado una série de experimentos hechos en los animales, cuyo trabajo terminan por las siguientes conclusiones: 1.^a Que el fósforo rojo ó amorfo no obra en el perro á la dosis de 5 gramos (1 dracma y 18 granos) como los venenos: 2.^a Que no ejerce accion en las aves á la dosis de 3 centigramos ($\frac{3}{5}$ de grano): 3.^a Que no produce ningun efecto en las mucosas con las que se le pone en contacto: 4.^a Que las cerillas, carton ó yesca preparadas con el fósforo rojo no envenenan ni al perro ni á las aves: 5.^a Que el fósforo comun es tóxico para el perro á la dosis de 3 gramos ($\frac{3}{4}$ granos): 6.^a Que á menor dosis de 2 gramos ($\frac{3}{8}$ granos) produce el vómito y los sintomas de envenenamiento: 7.^a Que es un veneno muy activo para las aves á la cantidad de 3 centigramos ($\frac{3}{5}$ de grano): 8.^a Que las cerillas, carton y yesca fabricadas con el fósforo puro son tóxicas para el perro y para las aves: y 9.^a Que convendria sustituir con el fósforo rojo al fósforo puro en la fabricacion de lo que comunmente se llaman fósforos para

evitar los accidentes que se producen por inadvertencia ó con intencion criminal.

El fósforo amorfo es pulverulento, de color de ladrillo, inodoro, no luminoso en la oscuridad, muy poco alterable al aire á la temperatura ordinaria; echado sobre las ascuas se inflama como el fósforo comun sin esparcir olor, ardiendo siempre con mas lentitud que este último; analizando químicamente se ve que contiene mucho óxido rojo de fósforo.—El fósforo rojo importado de Alemania tiene las mayores relaciones con el producto obtenido por Schonbein, el año anterior, manteniendo fundida á una temperatura de $+200$ á $+260$ grados, el fósforo comun en gas azoado, comprimido por 48 horas. El producto rojo pulverulento con que hicieron los esperimentos Reynal y Lassaigne estaría tal vez preparado de este modo, y la proporcion del óxido que encontraron probablemente sería debido á la accion ulterior del aire despues de haberle preparado.—*Diario de farmacia y de quimica.*—N. C.

EL DIA Y LA NOCHE EN SUS RELACIONES CON LAS ENFERMEDADES.

Jaumes ha publicado sobre esta cuestion una memoria muy interesante, de la que extractamos el pasage siguiente:

«El momento oportuno para la administracion de los calmantes narcóticos, antiespasmódicos, antiflogísticos y otros, es la noche; entonces todo concurre, interior y esteriormente, al efecto deseado. La noche es tambien el tiempo favorable para la accion de los tónicos radicales, son tolerados mejor entonces que durante el dia. Si la enfermedad indica el uso de los escitantes, y sobre todo de

los escitantes difusibles, es por la mañana y durante la noche cuando mejor producen su accion. Se elige con razon el amanecer para la administracion de los eméticos. La reflexion justifica esta eleccion, porque en esta época del dia, el cuerpo vivo se entrega naturalmente al movimiento periférico que los vomitivos han de escitar. Igualmente es por la mañana cuando los sudoríficos y los medios adecuados á llamar hácia la piel una erupcion, una crisis, tienen mas probabilidades de producir sus favorables efectos. Siendo la digestion una funcion diurna, no debe sorprender que la esperiencia haya enseñado á los prácticos alimentar á los enfermos durante el dia.—*Anales médicos de Flandes occidental.*—N. C.

POLVO VERMIFUGO MUY EFICAZ.

En el *Diario de conocimientos médicos prácticos* se aconseja como vermífugo muy eficaz esta composicion; Semen contra en polvo 4 onzas; áloes en polvo $\frac{1}{2}$ onza; ricino de América, ricino mayor ó piñon grueso de Indias (1) 1 dracma. Se mezcla exactamente por trituracion en un mortero. Se emplea en dosis variables, segun los casos y los individuos, ya en píldoras, ya desleido ó en suspension en el agua. Se asegura que las lombrices no se resisten á este vermífugo, siendo espulsadas despues de su administracion.— Bueno seria ensayarlo en veterinaria para su comprobacion. N. C.

(1) Granos del *Jatropha curcas*, de Lin.

ACCION DE LA LECHE COMO CONTRAVENENO DE ALGUNAS DISOLUCIONES METALICAS.

El solventar esta cuestion es de la mayor importancia, pues si la leche casi no es empleada por los médicos, su uso está demasiado generalizado entre los profanos á la medicina: en cuanto se verifica un envenenamiento por los compuestos metálicos, se apresuran á dar leche, y con frecuencia se ve entonces á tales personas, llenas de la mayor confianza con la medicacion que han empleado, esperar tranquilamente, privándose con esta tardanza de los medios que, administrados á tiempo, hubieran sido mas útiles. Con objeto de saber lo que debe esperarse de la leche en casos de este género, un médico jóven; Rupin, ha hecho algunos ensayos que vamos á referir.

Los primeros esperimentos se han hecho con el sulfato de cobre. Si por contraveneno se entiende una sustancia capaz de descomponer del todo una solucion metálica, precipitarla completamente, es seguro que la leche no es un, contraveneno del sulfato de cobre. Mas si, por el contrario se entiende por tal una sustancia capaz de descomponer en parte la solucion metálica, y solo disminuir los efectos tóxicos, entonces podrá ser considerada la leche como un contraveneno, pues se precipita cierta cantidad de este metal, y puede por esto disminuir la accion nociva de la disolucion. Sin embargo, hay que temer una cosa, el que el precipitado se disuelva en un exceso de leche, y verificado esto, obre él mismo como tóxico. Se habrá podido pensar que los resultados deberian ser mas favorables con el acetato de cobre, del que el ácido precipita mayor cantidad de cobre que el sulfato; pero los esperimentos hechos en los animales han desmentido esta esperanza; así el precipitado que el acetato de cobre forma con la leche no es tan inocente como el formado con el sulfato y aun tiene una accion tóxica bastante energética.

En los envenenamientos por el sulfato de zinc, aunque

la leche no tenga una accion química muy eficaz para descomponer esta sal y solo precipite una cantidad corta del metal, resulta de los esperimentos de Rupin que se podrá emplear, no obstante, el agua lechosa con alguna esperanza, no como contraveneno, sino, segun la indicacion dada por Orfila, como sustancia demulcente, capaz al mismo tiempo de formar una combinacion con una parte de la sal.

En los envenenamientos por el sublimado y el tártaro estibiado, parece, por el contrario, que la leche sea de ningun valor: en efecto, el sublimado y el emético no forman con este cuerpo ninguna combinacion, y el veneno queda disuelto, aunque mezclado con la leche en diversas proporciones. Tal vez sin embargo en estos envenenamientos, la leche podrá en algunos casos, disminuir los síntomas del envenenamiento, pero solo calmando la irritacion producida por una accion parecida á la de todas las sustancias emolientes y demulcentes.

Por último, en el envenenamiento por el acetato de plomo, resulta de las investigaciones de Rupin que puede considerarse la leche como un contraveneno de las sales solubles de plomo, por reunir todas las cualidades que se exigen á un contraveneno, y pudiendo formar con la sustancia toxica un compuesto insoluble, que jamás se disolverá en un esceso de liquido.

Rupin ha deducido de sus investigaciones que, cuando el médico sea llamado para tratar un envenenamiento por el sublimado ó por el emético, deberá desechar toda idea de recurrir á la leche para disminuir los efectos de la sal descomponiéndola; que en los envenenamientos por el cobre y por el zinc no la empleará mas que con precaucion y medida, y solo cuando los demas medios le faltan completamente; y en fin, que el único caso en que el médico podrá dar sin límites la leche, sin ningun temor y con fundada esperanza de detener la accion del veneno, será en el de un envenenamiento agudo por una sal de plomo soluble.—*Boletin gen. de terapéutica.*—N. C.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS-MUTUOS.

Se han recibido en esta secretaría general las solicitudes siguientes:

De ingreso.

D. Máximo Hernandez, residente en la villa de Cantalapedra, provincia de Salamanca. D. Francisco Ubeda y Amo, residente en Baena, provincia de Córdoba. D. Antonio Aguilar y Aguilar, residente en Espejo, provincia de Córdoba.

De pensiones.

Doña Dolores de Quintanilla, viuda del sócio D. Vicente Armentia Burduain, patente núm. 86, residente en Vitoria, la que por reglamento la corresponde, y como tutora de sus menores hijos. Doña Francisca Lázaro, viuda del sócio D. Feliz Mariscal Tejero, patente núm. 225, residente en Torrijo de la Cañada, provincia de Zaragoza, lo que por reglamento la corresponda, y tambien para los tres hijos menores que han quedado del primer matrimonio del sócio.

Los expedientes estan en curso para el despacho. Madrid 24 de noviembre de 1855.—El Secretario contador, *Vicente Sanz Gonzalez.*

MADRID.

Imprenta de T. FORTANET, Libertad, 29.

1855.